

La Comisión de Educación de la UE da el visto bueno al nuevo Erasmus+

Dotado con 14.000 millones de euros, unificará todos los programas de movilidad

EL NORTE

BRUSELAS. El nuevo programa de educación Erasmus+, dotado con 14.000 millones de euros para el periodo 2014-2020, aprobado ayer por la comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, permitirá a más de cinco millones de jóvenes trasladarse a otros países para estudiar, hacer prácticas o unirse a actividades de voluntariado, e incluirá por primera vez programas deportivos. El nuevo programa Erasmus+ también ofrecerá en el futuro becas para estudiantes no universitarios

y un programa de préstamos económicos para estudios de postgrado. Además, asegurará que las becas sean pagadas más rápidamente.

Erasmus+ pretende favorecer la movilidad de los jóvenes de entre 13 y 30 años que quieran estudiar, realizar becas de aprendizaje o adquirir nuevas capacitaciones profesionales en países diferentes a su lugar de origen. En el campo de la educación, el aprendizaje y la juventud, se unirán los programas Comenius, Erasmus, Erasmus Mundus, Leonardo da Vinci, Grundtvig y Juventud en Acción. Todas las marcas existentes se mantendrán, al ser muy conocidas por la ciudadanía. Los intercambios entre responsables de asociaciones y entidades juveniles o actividades de voluntariado también podrán ser escogidos para ser financiadas por Erasmus+.

Por primera vez introducirá el deporte en el programa europeo. En particular para actividades que ayuden a combatir la violencia, la discriminación o el dopaje. Acontecimientos deportivos sin ánimo de lucro que involucren a varios países podrían ser también destinatarios de financiación.

A través de Erasmus+, la Unión Europea garantizará préstamos de hasta 12.000 euros (para un año) o 18.000 euros (para dos años) para

El Parlamento Europeo deberá aprobarlo este mes de noviembre para que entre en vigor en enero de 2014

aquellos estudiantes que deseen realizar un máster o estudios de postgrado en otro país. Los eurodiputados insistieron en que este nuevo sistema no reemplazará en ningún caso, becas o sistemas de créditos estudiantiles que puedan estar en marcha a nivel nacional.

El texto propone que las subvenciones deberían reflejar el coste de vida del país de acogida del estudiante y que las becas Erasmus+ deberían quedar eximidas del pago de impuestos en los Estados miembros. La unificación de los diferentes programas también ayudará a acelerar el desembolso de las becas a los beneficiarios. De ser aprobado por el Parlamento Europeo durante la sesión plenaria de noviembre y posteriormente por el Consejo, Erasmus+ entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2014.

TESTIMONIO

Diego Bueno
Erasmus en Bolonia (Italia)

«Vamos a seguir luchando para los que vengan detrás»

EL NORTE



VALLADOLID. El mismo estudiante que el día anterior temía que el recorte de la beca le obligara a regresar a España, ayer plasmaba su satisfacción

por la rectificación ministerial. Diego Bueno relata en primera persona cómo vivió el momento. «En clase de Derecho Procesal-Civil recibí la noticia: ¡el propio ministro había anunciado una rueda de prensa a las 15:30! sin perder un minuto hice conexión a través de la web de RTVE y ahí estaba, el propio Wert anunciando lo que habíamos estado pidiendo tan vehementemente.

Los siguientes minutos fueron de confusión, un aluvión de llamadas, 'whatsapp's', 'mails' y mensajes en Facebook; nadie podía creerlo y había un montón de información contradictoria, pero cuando conseguimos rehacernos y repasar el mensaje parecía que sí, que habíamos conseguido dar marcha atrás al Gobierno. Innumerables muestras de afecto y de agradecimiento por lo que habíamos conseguido todos juntos, algo indescriptible.

El ambiente en la comunidad Erasmus es indescriptible; sin embargo, personalmente prefiero hacer una llamada a la cautela hasta que no veamos todo esto reflejado en el BOE. Por el momento vamos a mantener la agenda marcada respecto a todo lo planificado, hasta que no haya nada seguro no vamos a dejar de trabajar ni perder el contacto.

Además ha sido una victoria parcial, pues lo que se va a modificar es lo referente a los estudiantes que estamos de erasmus este año, pero no para los alumnos de años próximos, con lo que estamos en la misma situación. Por eso quiero que quede claro que nosotros vamos a seguir luchando por que los alumnos del año próximo y sucesivos tengan el derecho a vivir esta experiencia, única en la vida.

No vamos a dejar de trabajar por que hayamos conseguido esto para nosotros, y me gustaría que este mensaje quedara grabado en todas y cada una de las personas que sienten que con esto hemos acabado ya, porque está muy bien lo que hemos conseguido, sí, pero no podemos olvidar que aún hay mucho trabajo por delante.»